



UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
FACULTAD DE DERECHO

MEMORIA DEL DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

1. Introducción

La Universidad de Burgos tiene la obligación y la vocación de servir a la sociedad mediante la adecuación de estudios e investigación excelentes a las necesidades del entorno. Hace ya tiempo que se ha puesto de manifiesto la complementariedad para el ejercicio profesional de los estudios de Administración y Dirección de Empresas y de Derecho. Son muchas las universidades españolas que ofertan dobles grados en estas materias.

Ya desde el curso 2003/2004 las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Derecho de la Universidad de Burgos ofertaron un programa de estudios que permitía cursar simultáneamente los estudios de Licenciado en Derecho y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. En el curso 2010/2011 esta oferta se transformó en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas para adaptarla a las exigencias de la normativa reguladora del Espacio Europeo de Educación Superior (R.D. 1393/2007). En el presente documento queda reorganizada la ordenación académica del Doble Grado.

2. Ordenación académica

La ordenación académica del Doble Grado parte de los planes de estudio vigentes de Graduado/a en Derecho y de Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas, que se han sometido a verificación de ANECA y han obtenido el preceptivo informe favorable del Consejo de Universidades. Los estudiantes del Doble Grado cursarán 393 ECTS, en 11 semestres (5 cursos y medio), a razón de entre 69 y 72 ECTS por curso académico, lo que supone una carga anual de trabajo del alumno ajustada a la exigida por el EEES. La reducción de carga respecto a la correspondiente a la suma de los dos grados, procede de las posibilidades previstas en la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (R.D. 1393/2007, de 29 de octubre). En virtud de dicha normativa y con esta reorganización, se garantiza que el alumno adquiere las mismas competencias y conocimientos previstos en los dos Grados conjuntamente.

Los 393 ECTS señalados se obtienen a través de las siguientes adaptaciones:

a) De 120 ECTS básicos que suman los dos grados de origen, pertenecientes a la misma rama de conocimiento se cursan como tales en el Doble Grado 75. Los contenidos y competencias de las asignaturas básicas contempladas en ambos grados quedan incorporados bajo dos posibles formas: directamente como tales, o en alguna de las asignaturas obligatorias que se han de cursar en ambos grados. Así,–las competencias y contenidos de las asignaturas Derecho Empresarial (6 ECTS) y Derecho Mercantil (6 ECTS), ambas asignaturas básicas de ADE, quedan cubiertos con las siguientes asignaturas del Grado en Derecho: Derecho de Obligaciones (4,5 ECTS) y Derecho de Contratos (4,5 ECTS) la primera de ellas, y Empresa, Empresario y Sociedades Mercantiles (6 ECTS), la segunda. De igual forma, algunos contenidos y competencias básicos de ambos grados se encuentran incorporados con denominaciones diferentes: los de Economía Política (6 ECTS)





UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
FACULTAD DE DERECHO

y Economía Pública (6 ECTS), asignaturas básicas de Derecho, quedarían incorporados en las siguientes asignaturas: Principios de Economía (6 ECTS), Microeconomía (6 ECTS) y Macroeconomía (6 ECTS), de ADE.

b) De 294 ECTS obligatorios en los dos grados de origen se cursan 288 en el Doble Grado. En este caso, las competencias y conocimientos de la asignatura obligatoria "Régimen Fiscal de la Empresa" (6 ECTS), del Grado en Administración y Dirección de Empresas, se reconocen por dos de las tres asignaturas del Grado en Derecho que integran la Materia 14, "Derecho Financiero y Tributario": "Derecho Tributario Español I" (4,5 ECTS) y "Derecho Tributario Español II" (4,5 ECTS).

c) De 66 ECTS (24 en Derecho + 42 en ADE) optativos en los dos grados de origen (incluidos los reconocidos por prácticas externas) se cursan 30 en el Doble Grado, debiendo distinguirse:

- i) Los 26 ECTS (8 en Derecho + 18 en ADE) que se pueden obtener en los dos grados de origen de forma optativa por la realización de prácticas se funden en la realización de un único período de prácticas de 18 ECTS en el Doble Grado, con contenido mixto correspondiente a las competencias de los dos Grados.
- ii) Las competencias y conocimientos de la asignatura optativa "Derecho del Trabajo" (6 ECTS), del Grado en Administración y Dirección de Empresas, que se reconocen por las tres asignaturas del Grado en Derecho que integran la Materia 9, "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social": "Derecho del Trabajo I" (4,5 ECTS), "Derecho del Trabajo II" (4,5 ECTS) y "Derecho de la Seguridad Social" (4,5 ECTS).
- iii) Los restantes ECTS optativos se cubren con la realización de 12 ECTS de asignaturas optativas así como los reconocimientos por las asignaturas obligatorias entre los dos planes de estudio. Para este reconocimiento será necesario incorporar a los respectivos planes de estudio las asignaturas optativas que se oferten en el quinto curso del Doble Grado, en aplicación de la cláusula contemplada en las memorias de verificación de los Grados de origen¹.

Las adaptaciones citadas se reflejan en la tabla de equivalencias por asignaturas que figura como Anexo a este documento, debiendo interpretarse que los reconocimientos de asignaturas puestos de manifiesto en la tabla deben entenderse respecto de las asignaturas del Doble Grado superadas en relación a los Grados de Derecho y Administración y Dirección de Empresas y, en ningún caso, en sentido contrario.

Por su parte, la ordenación temporal de los estudios sería la siguiente:

¹ La oferta del número de asignaturas optativas podrá ser ampliada con la de otros grados de la misma Rama de Conocimiento, en función de las directrices que con posterioridad puedan emitirse.





UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

FACULTAD DE DERECHO

ESTUDIOS CONJUNTOS DERECHO-ADE		ECTS DADE
PRIMER CURSO		
PRIMER SEMESTRE		33
	Derecho Romano	7,5
	Estadística	6
	Historia del Derecho	7,5
	Matemáticas I	6
	Principios de Economía	6
SEGUNDO SEMESTRE		36
	Análisis de las Operaciones Financieras	6
	Derecho de la Persona y Bienes	6
	Introducción a la Contabilidad	6
	La Constitución Española y las Fuentes del Derecho	6
	Microeconomía	6
	Teoría del Derecho	6
SEGUNDO CURSO		
PRIMER SEMESTRE		39
	Contabilidad Financiera	6
	Derecho de las Obligaciones	4,5
	Estadística e Introducción a la Econometría	6
	Empresa, Empresario y Sociedades Mercantiles	6
	Inglés empresarial I	6
	Instituciones y Organización Territorial del Estado	4,5
	Macroeconomía	6
SEGUNDO SEMESTRE		33
	Derecho de los Contratos	4,5
	Derechos y Libertades Públicas	4,5
	Filosofía del Derecho/Derecho Eclesiástico	6
	Fundamentos de Administración de Empresas	6
	Historia Económica	6
	Derecho Administrativo I	6
TERCER CURSO		
PRIMER SEMESTRE		36
	Contabilidad de Gestión	6
	Derecho Administrativo II	4,5
	Derecho del mercado, la Competencia y la Propiedad Industrial	4,5
	Derecho del Trabajo I	4,5
	Derecho Internacional Público I	4,5
	Economía Española y Mundial	6
	Fundamentos de Márketing	6
SEGUNDO SEMESTRE		36
	Derecho del Trabajo II	4,5
	Derecho Internacional Público II	4,5
	Derecho Administrativo III	4,5
	Inglés empresarial II	6
	Régimen Jurídico General de los Ingresos y Gastos de los Entes Públicos	6
	Matemáticas II	6
	Títulos Valores y Derecho Concursal	4,5





UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

FACULTAD DE DERECHO

CUARTO CURSO		
PRIMER SEMESTRE		34,5
	Derecho Tributario Español I	4,5
	Derecho de la Seguridad Social	4,5
	Derechos Reales	4,5
	Dirección Comercial I	6
	Economía Financiera	6
	Instituciones y Derecho de la Unión Europea I	4,5
	Teoría Jurídica del Delito	4,5
SEGUNDO SEMESTRE		37,5
	Delitos y Penas I	4,5
	Derecho Tributario Español II	4,5
	Dirección Comercial II	6
	Dirección Financiera I	6
	Dirección de Recursos Humanos I	6
	Instituciones y Derecho de la Unión Europea II	4,5
	Introducción al Derecho Procesal	6
QUINTO CURSO		
PRIMER SEMESTRE		34,5
	Delitos y Penas II	6
	Derecho Internacional Privado I	4,5
	Derecho Procesal Civil	6
	Dirección de Operaciones I	6
	Dirección Estratégica I	6
	Elaboración y Análisis de Estados Financieros	6
SEGUNDO SEMESTRE		37,5
	Derecho de Familia y Sucesiones	4,5
	Derecho Internacional privado II	4,5
	Derecho Procesal Penal	4,5
	Dirección Financiera II	6
	Economía Internacional	6
	Asignatura optativa I	6
	Asignatura optativa II	6
SEXTO CURSO		
PRIMER SEMESTRE		36
	Trabajo Fin de Grado (ADE)	12
	Trabajo Fin de Grado (Derecho)	6
	Optativas (prácticas externas)	18
Total general		393

3. Acceso

Debe reconocerse que la demanda del mercado de alumnos para el Doble Grado en el ámbito geográfico de la Universidad de Burgos ha de ser limitada.

Por otro lado, teniendo en cuenta la carga académica que los alumnos deben superar en cada curso académico y la duración de los estudios (11 semestres), se ha considerado que sería deseable que la enseñanza se desarrollase en un grupo reducido de alumnos que permita un





UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

FACULTAD DE DERECHO

contacto más directo de los alumnos con los profesores y la aplicación de métodos pedagógicos avanzados, conforme a las exigencias del E.E.E.S.

De acuerdo con estos razonamientos se propone que el acceso de alumnos a este Doble Grado esté limitado a 40.

4. Docencia

La gestión académica del programa conjunto se realizará en la Facultad de Derecho. Los primeros tres cursos se impartirán en esta Facultad en horario de mañana, mientras que 4º y 5º curso se impartirán en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El undécimo y último semestre está dedicado a los Trabajos Fin de Grado y a las prácticas.





UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
FACULTAD DE DERECHO

CURSO	SEMESTRE	ASIGNATURA	TIPO	DADE	ADE	Derecho	ADAPTACIONES
1º	1	Derecho Romano	Básico	7,5		7,5	
1º	1	Estadística	Básico	6	6		
1º	1	Historia del Derecho	Básico	7,5		7,5	
1º	1	Principios de Economía	Básico	6	6		
1º	2	La Constitución Española y las Fuentes del Derecho	Básico	6		6	
1º	2	Teoría del Derecho	Básico	6		6	
2º	3	Filosofía del Derecho	Básico	6		6	
2º	3	Fundamentos de Administración de Empresas	Básico	6	6		
2º	4	Historia Económica	Básico	6	6		
3º	5	Economía Española y Mundial	Básico	6	6		
		Derecho Empresarial	Básico		6		
		Informática Aplicada a la Empresa	Básico		6		
		Derecho Mercantil	Básico		6		
		Inglés Empresarial I	Básico	6	6		
		Inglés Empresarial II	Básico	6	6		
		Economía Política	Básico			6	
		Habilidades básicas para las Ciencias Sociales y Jurídicas	Básico			9	
		Derecho Eclesiástico del Estado	Básico			6	
		Economía Pública	Básico			6	
TOTAL CRÉDITOS BÁSICOS				75	60	60	
1º	1	Matemáticas I	Obligatorio	6	6		
1º	2	Análisis de las Operaciones Financieras	Obligatorio	6	6		
1º	2	Derecho de la Persona y Bienes	Obligatorio	6		6	
1º	2	Introducción a la Contabilidad	Obligatorio	6	6		
1º	2	Microeconomía	Obligatorio	6	6		





UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
FACULTAD DE DERECHO

CURSO	SEMESTRE	ASIGNATURA	TIPO	DADE	ADE	Derecho	ADAPTACIONES
2º	3	Contabilidad Financiera	Obligatorio	6	6		
2º	3	Derecho de Obligaciones	Obligatorio	4,5		4,5	
2º	3	Estadística e Introducción a la Econometría	Obligatorio	6	6		
2º	3	Instituciones y Organización Territorial del Estado	Obligatorio	4,5		4,5	
2º	3	Macroeconomía	Obligatorio	6	6		
2º	3	Derecho de Contratos	Obligatorio	4,5		4,5	
2º	4	Derechos y Libertades Públicas	Obligatorio	4,5		4,5	
2º	4	Empresa, Empresario y Sociedades Mercantiles	Obligatorio	6		6	
2º	4	Fundamentos de Marketing	Obligatorio	6	6		
2º	4	Régimen Jurídico General de los Ingresos y Gastos de los Entes Públicos	Obligatorio	6		6	
3º	5	Contabilidad de Gestión	Obligatorio	6	6		
3º	5	Derecho Administrativo I	Obligatorio	6		6	
3º	5	Derecho del Mercado, la Competencia y la Propiedad Industrial	Obligatorio	4,5		4,5	
3º	5	Derecho del Trabajo I	Obligatorio	4,5		4,5	
3º	5	Derecho Internacional Público I	Obligatorio	4,5		4,5	
3º	5	Derecho Tributario Español I	Obligatorio	4,5		4,5	
3º	5	Dirección de Operaciones I	Obligatorio	6	6		
3º	6	Derecho del Trabajo II	Obligatorio	4,5		4,5	
3º	6	Derecho Internacional Público II	Obligatorio	4,5		4,5	
3º	6	Derecho Tributario Español II	Obligatorio	4,5		4,5	
3º	6	Dirección de Recursos Humanos I	Obligatorio	6	6		
3º	6	Matemáticas II	Obligatorio	6	6		
3º	6	Títulos Valores y Derecho Concursal	Obligatorio	4,5		4,5	
4º	7	Derecho Administrativo II	Obligatorio	4,5		4,5	
4º	7	Derecho de la Seguridad Social	Obligatorio	4,5		4,5	
4º	7	Derechos Reales	Obligatorio	4,5		4,5	





UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
FACULTAD DE DERECHO

CURSO	SEMESTRE	ASIGNATURA	TIPO	DADE	ADE	Derecho	ADAPTACIONES
4º	7	Dirección Comercial I	Obligatorio	6	6		
4º	7	Economía Financiera	Obligatorio	6	6		
4º	7	Instituciones y Derecho de la Unión Europea I	Obligatorio	4,5		4,5	
4º	7	Teoría Jurídica del Delito	Obligatorio	4,5		4,5	
4º	8	Delitos y Penas I	Obligatorio	4,5		4,5	
4º	8	Derecho Administrativo III	Obligatorio	4,5		4,5	
4º	8	Dirección Comercial II	Obligatorio	6	6		
4º	8	Dirección Financiera I	Obligatorio	6	6		
4º	8	Economía Internacional	Obligatorio	6	6		
4º	8	Instituciones y Derecho de la Unión Europea II	Obligatorio	4,5		4,5	
4º	8	Introducción al Derecho Procesal	Obligatorio	6		6	
5º	9	Delitos y Penas II	Obligatorio	6		6	
5º	9	Derecho Internacional Privado I	Obligatorio	4,5		4,5	
5º	9	Derecho Procesal Civil	Obligatorio	6		6	
5º	9	Dirección Estratégica I	Obligatorio	6	6		
5º	9	Dirección Financiera II	Obligatorio	6	6		
5º	9	Elaboración y Análisis de Estados Financieros	Obligatorio	6	6		
5º	10	Derecho de Familia y Sucesiones	Obligatorio	4,5		4,5	
5º	10	Derecho Internacional Privado II	Obligatorio	4,5		4,5	
5º	10	Derecho Procesal Penal	Obligatorio	4,5		4,5	
6º	11	Trabajo Fin de Grado ADE	Obligatorio	12	12		
6º	11	Trabajo Fin de Grado Derecho	Obligatorio	6		6	
		Régimen Fiscal de la Empresa	Obligatorio		6		Derecho Tributario Español I y II
TOTAL CRÉDITOS OBLIGATORIOS				288	138	156	





CURSO	SEMESTRE	ASIGNATURA	TIPO	DADE	ADE	Derecho	ADAPTACIONES
5°	10	Asignaturas optativas	Optativo	12	24	16	Derecho del Trabajo I y II
6°	11	Prácticas externas	Optativo	18	18	8	
TOTAL CRÉDITOS OPTATIVOS				30	42	24	
TOTAL CRÉDITOS PLAN DE ESTUDIOS				393	240	240	

